

RESOLUCIÓN N° 1979/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “ADQUISICIÓN DE PANTALLA INTERACTIVA (TÁCTIL) PARA LA SND”, ID N° 466.175, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-1-

Asunción, 29 de octubre de 2025.

VISTO:

La Ley N° 2.874/2006 “DEL DEPORTE”, Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

El Decreto N° 2.264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».

La Ley N° 7.408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

El Decreto N° 3.248/2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

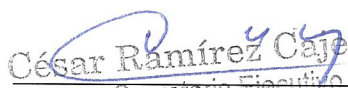
El Memorándum N° 149/2025, de fecha 28/10/2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual eleva el Informe de Evaluación de Ofertas N° 21/2025 y solicita Resolución de adjudicación del llamado con ID N° 466.175 – “ADQUISICIÓN DE PANTALLA INTERACTIVA (TÁCTIL) PARA LA SND”.

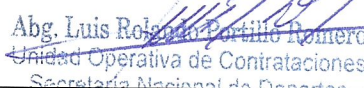
CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 242 de la Constitución Nacional, se establecen los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley N° 2.874/2006 “Del Deporte” establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley N° 2.874/2006 “Del Deporte”, en su artículo 13 establece: “El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: Inciso 1) Hacer cumplir los principios, objetivos y previstos en esta Ley ... (...), inciso 6) Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto secretario nacional ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaria Nacional de Deportes, ya sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado”.


César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes


Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 1979/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “ADQUISICIÓN DE PANTALLA INTERACTIVA (TÁCTIL) PARA LA SND”, ID N° 466.175, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-2-

Que, en fecha 17 de octubre de 2025, se procedió al Acto de Apertura de Ofertas.

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 33/2025 de fecha 27 enero de 2025, y por Resolución N° 694/2025 de fecha 9 de mayo del corriente año ha emitido el Informe de Evaluación N° 21/2025 y finalizado en fecha 28 de octubre del corriente año, que en su numeral 7 señala cuanto sigue: En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 para la “Adquisición de Pantalla Interactiva (Táctil) para la SND”, recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, realizar la presente adjudicación para el presente proceso de contratación salvo mejor parecer:

- *ADJUDICAR a la firma SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.; con RUC N° 80098885-0, el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 para la “Adquisición de Pantalla Interactiva (Táctil) para la SND”, con ID N° 466.175, en la modalidad de contrato cerrado, por un monto total de guaraníes setenta y nueve millones, ochocientos mil (G. 79.800.000), IVA Incluido, según el siguiente detalle:*

Grupo 1 - PANTALLA INTERACTIVA				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Servicios y Soluciones Integrales S.R.L.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Pantalla Interactiva (Táctil)	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	2	39.900.000	79.800.000	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
				Total por Grupo:	79.800.000	

Que, el artículo 55 de la Ley N° 7021/2022, en su parte pertinente dispone: “Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Que, el artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024: “Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

- 2) Evaluación basada en precio.
- 2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
- 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.



RESOLUCIÓN N° 1979/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “ADQUISICIÓN DE PANTALLA INTERACTIVA (TÁCTIL) PARA LA SND”, ID N° 466.175, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-3-

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

La providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, recibida en Secretaría General, el 28/10/2025, para elaboración de resolución de adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

EL MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar a la firma **SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.**, con RUC N° 80098885-0, el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°10/2025 para la “ADQUISICIÓN DE PANTALLA INTERACTIVA (TÁCTIL) PARA LA SND”, con ID N° 466.175, en la modalidad de contrato cerrado, por un monto total de guaraníes setenta y nueve millones, ochocientos mil (G. 79.800.000), IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Grupo 1 - PANTALLA INTERACTIVA				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Servicios y Soluciones Integrales S.R.L.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Pantalla Interactiva (Táctil)	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	2	39.900.000	79.800.000	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
				Total por Grupo:	79.800.000	

Artículo 2°. Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3°. Nombrar a Roberto Jacinto Bogarín Cabrera, con cédula de identidad civil número 2.190.424, Jefe del Departamento de Informática y TIC, como Administrador del contrato a ser suscripto, de conformidad a las consideraciones impuestas en las normativas que rigen sobre el particular.

César Ramírez Ceja
Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN N° 1979/2025.

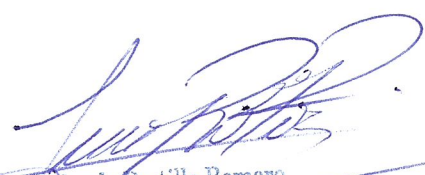
POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “ADQUISICIÓN DE PANTALLA INTERACTIVA (TÁCTIL) PARA LA SND”, ID N° 466.175, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-4-

Artículo 4°. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del área de Tesorería, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la oferta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.

Artículo 5°. Disponer la imputación de la (s) erogación (es) autorizada (s) en el artículo precedente, al Objeto del Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República



CÉSAR RAMÍREZ CAJÉ
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES